	<b>INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO DEL COPASST EN EL TRABAJO A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19</b>	CODIGO: INF-VIG-001
		VERSIÓN: 04
		VIGENCIA: 05/10/2021
		PÁGINA: 1 DE 4

Valledupar, 03 de diciembre de 2021

**ACTA No 045  
PERIODO REPORTADO: NOVIEMBRE DE 2021**

**1. OBJETIVO**

Este informe tiene como objetivo analizar el cumplimiento de las medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus de los colaboradores de Sociedad de Oncología y Hematología del Cesar.


**2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL PROCOLO DE BIOSEGURIDAD**

Después de evaluar cada uno de los estándares del protocolo de bioseguridad se puede concluir que Sociedad de Oncología y Hematología del Cesar, tiene un 100% de cumplimiento de las medidas de prevención y contención de contagio con el Coronavirus COVID-19.

**3. EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD**

A continuación, se evaluará cada uno de los estándares del protocolo de bioseguridad de Sociedad de Oncología y Hematología del Cesar.

ESTANDAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1. El personal realiza una adecuada higiene de manos	SI	
2. El personal utiliza adecuadamente los elementos de protección personal (Gorros, gafas, visor, mascarilla quirúrgica, respirador N95, guantes, etc.)	SI	
3. Se cuenta con medidas de prevención de exposiciones por accidentes con instrumentos corto punzantes.	SI	
5. Se cuenta con cuidados para el manejo del ambiente y de la ropa, los desechos, soluciones y equipos.	SI	
6. Se realizan acciones como estornudar en el antebrazo o cubriéndose con pañuelos desechables, nunca con la mano.	SI	
7. Se realiza limpieza y desinfección de dispositivos y equipos biomédicos.	SI	
8. Se indaga a las personas al ingreso a sus instalaciones, sobre la presencia de síntomas respiratorios (Encuesta de síntomas), de igual manera se provee y asegura el uso de máscaras quirúrgicas convencionales y la aplicación de solución a base de alcohol para higienización de manos.	SI	

	<b>INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO DEL COPASST EN EL TRABAJO A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19</b>	CODIGO: INF-VIG-001
		VERSIÓN: 04
		VIGENCIA: 05/10/2021
		PÁGINA: 2 DE 4

9. Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19	SI	
10. Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.	SI	
11. Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo.	SI	
12. Los EPP se están entregando oportunamente.	SI	
13. Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido.	SI	
14. Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP.	SI	
15. Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo	SI	
16. Se cumple con la implementación del protocolo de bioseguridad al 100%	SI	

#### 4. RECOMENDACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA
Ninguno	N.A.		

#### Observaciones:

Las Sras. Melizza Arguelles y María Angélica Castilla (Integrantes del COPASST) comentan que se presentó un caso laboral de COVID-19 en el mes de noviembre, el colaborador se reintegró a sus labores una vez se recuperó de la enfermedad, dicho caso fue reportado al ministerio de trabajo y a la ARL, además el Copasst participó en la investigación de este. Se realizaron inspecciones de uso de EPP, lavado de manos y se dio continuidad a las jornadas de sensibilización en los puestos de trabajo sobre factores de riesgo individuales, signos y síntomas, importancia del reporte de condiciones de salud (Medidas de prevención contra el COVID-19).

El Sr. Álvaro De La Cruz (Profesional en Prevención ARL SURA), comenta sobre la importancia de continuar con los refuerzos sobre las medidas de prevención, medidas como lavado frecuente de manos, uso de EPP, distanciamiento físico, realización de la encuesta de síntomas, cuidados durante el transporte, los cuidados



**INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO DEL  
COPASST EN EL TRABAJO A MEDIDAS DE  
PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO  
CON EL CORONAVIRUS COVID-19**

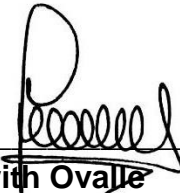
CODIGO: INF-VIG-001  
VERSIÓN: 04  
VIGENCIA: 05/10/2021  
PÁGINA: 3 DE 4

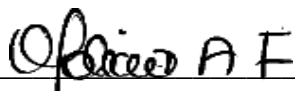
en casa y cuidados en el ámbito social, se debe continuar con la aplicación de todas las medidas de prevención y protección contra la COVID-19.

El Sr. Yuilberth Angarita (responsable del SGSST) comenta que se programó la vacunación de la tercera dosis (vacuna moderna) para así poder lograr el esquema completo de vacunación de los colaboradores, por otra parte, se mantienen las medidas de prevención y de auto cuidado tanto en el ámbito laboral como en el social en donde debe primar la responsabilidad como colaboradores de la institución y como ciudadanos especialmente durante la época decembrina.

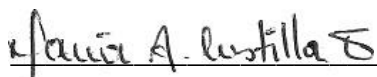
Se anexa la información requerida.

Atentamente,


  
\_\_\_\_\_  
**Ingrid Ovalle**  
Presidente del Copasst  
Psicóloga  
C.C. 49795475

  
\_\_\_\_\_  
**Melizza Arguelles**  
Secretaria del Copasst  
Auditora de cuentas médicas  
C.C. 1065610054

  
\_\_\_\_\_  
**Yandra Ávila Bolaño**  
Representante del Copasst  
Analista de gestión Asistencial  
C.C. 1121327554

  
\_\_\_\_\_  
**María Angélica Castilla**  
Representante del Copasst  
Enfermera radioterapia  
C.C. 49796651

  
\_\_\_\_\_  
**Guilliano Salazar Oñate**  
Representante del Copasst  
Médico Auditor  
C.C. 77175059

  
\_\_\_\_\_  
**Richard Pérez Leyva**  
Técnico en Radioterapia  
C.C. 17901696



**INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO DEL  
COPASST EN EL TRABAJO A MEDIDAS DE  
PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO  
CON EL CORONAVIRUS COVID-19**

CODIGO: INF-VIG-001

VERSIÓN: 04

VIGENCIA: 05/10/2021

PÁGINA: 4 DE 4

**Yuilberth D. Angarita Luquez**  
Responsable del SGSST  
C.C. 7571596

**Alvaro De La Cruz Tamara**  
Profesional en Prevención ARL SURA